



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

**PROCESO DE CONTRATACIÓN PERSONAL
ADMINISTRATIVO –
DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – AÑO
2025**

**COMUNICADO N° 006-2025
CONTRATO ADMINISTRATIVO DL 276**

El Comité del Proceso de Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 de la UGEL 01 comunica:

Que por motivos institucionales y a fin de garantizar la presente convocatoria se deja sin efecto el comunicado 005-2025 **siendo que se modifica el cronograma** de contrato de personal administrativo bajo los alcances del D.L. 276 donde **la presentación de expedientes para los postulantes será a partir de fecha lunes 05 de mayo del 2025.**

En ese sentido se comunica al público en general presentarse a la oportunidad laboral dentro de las plazas que se encuentran vacantes.

San Juan de Miraflores, de 22 abril del 2025

COMITÉ DE CONTRATO ADMINISTRATIVO – DL 276 - 2025

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

**PROCESO DE CONTRATACIÓN PERSONAL
ADMINISTRATIVO –
DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – AÑO
2025**

CONTRATO ADMINISTRATIVO DL 276

**CRONOGRAMA PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO - D.L. N°276 Y PROFESIONAL DE LA SALUD - D.L.
N°1153 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDE UGEL 01 SJM**

(Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU)

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Publicación de plazas a ser consideradas para el proceso de contratación (Art. 5.2.1.6 de la RVM N° 287-2019.ED)	UGEL	15/04/2025	02/05/2025
Presentación de expedientes de los Postulantes (De 8:30am a 4:30pm)	Postulante	05/05/2025	06/05/2025
Evaluación de expedientes	Comité de Contratación	07/05/2025	08/05/2025
Publicación preliminar de cuadro de méritos (Hora: a partir de las 5:00 pm)		09/05/2025	09/05/2025
Presentación de reclamos por escrito (De 8:30am a 4:30pm)	Postulante	12/05/2025	12/05/2025
Absolución de reclamos	Comité de Contratación	13/05/2025	14/05/2025
Publicación final de cuadro de méritos (Hora: a partir de las 4:30pm)		15/05/2025	15/05/2025
Adjudicación de plazas presencial En caso que el postulante ganador no suscriba el acta de adjudicación o desista del proceso, se procederá a convocar al accesorio (Hora y Lugar: por confirmar)		16/05/2025	16/05/2025
Remisión de informe final de proceso de contratación a la DRELM/UGEL		19/05/2025	20/05/2025
Emisión de resolución y suscripción de contrato	UGEL/Postulante ganador	21/05/2025	23/05/2025

COMITÉ DE CONTRATO ADMINISTRATIVO – DL 276 - 2025

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

**REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL
ADMINISTRATIVO D.L. N° 276 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N.º 01 AÑO 2025**

Se comunica al público en general que podrán postular al actual proceso de contrato administrativo CAP, los expedientes de contratación deberán presentar a través del **MINEDU EN LINEA** <https://enlinea.minedu.gob.pe> (**Ventanilla Virtual dirigido al área de Planificación y Presupuesto -UGEL 01**) adjuntando documentación necesaria en formato PDF lo siguiente:

- Formulario Único de Trámite detallando en la sumilla **“SOLICITO CONTRATACION ADMINISTRATIVA DEL D. L. N° 276 PARA EL AÑO LECTIVO 2025 EN EL CARGO (indicar el cargo al cual postula).”**
- Copia de Documento Nacional de Identidad, Carnet de Identidad o de Extranjería, según corresponda.
- Copia de documentos **que acrediten el perfil académico requerido**, mediante documento oficial emitido por la casa de estudios que corresponda. Los perfiles se encuentran en el Anexo N° 01 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.
- Copia de documentos que acrediten Capacitaciones, Certificaciones, Cursos de Actualización, entre otros, así como los documentos que acrediten la experiencia laboral específica y general; conforme a lo señalado en el literal b) del numeral 5.2.1.7 de la Resolución Viceministerial N° 287- 2019-MINEDU.
- Copia de la Resolución de Discapacidad emitida por el CONADIS y/o certificado de discapacidad emitido por los Hospitales de los Ministerios de Salud, de Defensa, del Interior o del Seguro Social de Salud (EsSalud); en caso corresponda.
- Copia del Documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), en caso corresponda.
- Copia de documento oficial que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.
- Declaración Jurada según el Anexo N° 05 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019- MINEDU, debidamente llenada, suscrita y con huella dactilar
- Formatos de Contrato (debidamente firmados y con huella digital) que se encuentran en el Anexo N° 04 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.

Nota:

1. Para el ingreso del documento a través de la ventanilla virtual, se debe considerar que estos deben estar debidamente foliados en orden correlativo desde el FUT, asimismo la documentación deberá de ser legible.
2. El postulante ganador deberá Adjuntar y/o acreditar **el CERTIADULTO** puede registrarse en <https://www.gob.pe/9377-obtener-tu-certiadulto>

La documentación a ingresar por el postulante se encuentra sujeta a control posterior

ANEXO 4 287-2019-MINEDU

**CONTRATO DE TRABAJO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO /
PROFESIONALES DE LA SALUD EN LAS SEDES DE LA DRE/UGEL E
INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Por el presente documento se celebra el contrato por servicios personales, de una parte la **DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN / UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL** (según sea el caso) de con domicilio en representada para estos efectos por su Director, el señor a quien en adelante se denominará **LA DRE/UGEL**; y de otra parte, el señor(a/ita) identificado (a) con D.N.I. N° domiciliado(a) en quien en adelante se denominará **EL SERVIDOR**; en los términos y condiciones siguientes:



CLÁUSULA PRIMERA.- En razón a la necesidad de contar con los servicios del personal administrativo / profesional de la salud y a propuesta del Presidente del Comité de Contratación de la (DRE, UGEL, IIEE) para el año, la DRE/UGEL requiere contratar los servicios personales de **EL SERVIDOR**, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, para el desarrollo de las actividades correspondiente al cargo de con código de plaza N°



CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente la DRE/UGEL contrata los servicios de **EL SERVIDOR** para que se desempeñe en el cargo de plaza con código NEXUS N° perteneciente a la (DRE, UGEL, IIEE).



La DRE/UGEL, teniendo en cuenta sus necesidades y dentro de un marco de razonabilidad, podrá efectuar la variación de las condiciones pactadas al momento de la contratación, sin que ello signifique una modificación sustancial de las condiciones de trabajo.



CLÁUSULA TERCERA.- Las partes acuerdan que el presente contrato se inicia el y finalizará el del presente año, las mismas que serán señaladas en la Resolución que lo aprueba.

CLÁUSULA CUARTA.- Por el servicio contratado **EL SERVIDOR** percibirá:

El monto único consolidado de la remuneración del personal administrativo del Decreto Legislativo N° 276, correspondiente al nivel remunerativo "E" del Grupo Ocupacional respectivo. Además, se le otorgará el Incentivo Económico que corresponda a la plaza; o



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01

Código	Denominación del documento normativo
 PERÚ Ministerio de Educación	"Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"

287-2019-MINEDU

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, que susciben ambas partes en señal de conformidad y aceptación, en..... el..... de..... del 20...



Director DRE/UGEL
(Firma)

EL/LA SERVIDOR/A
(Firma)

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 01**

Código	Denominación del documento normativo
 PERÚ Ministerio de Educación	"Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"

ANEXO 5 287-2019-MINEDU**DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN**

Yo,....., de Nacionalidad
....., identificado(a) con Documento Nacional de Identidad
(DNI) N°..... o Carné de Extranjería (C.E) N°..... y
domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo al que postulo.
- No tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución en los últimos cinco (05) años a la fecha.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos contra la libertad sexual, delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento ilícito de personas, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas.
- No tener la condición de procesado o investigado por los delitos de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas.
- No estar cumpliendo sanción disciplinaria de suspensión.
- No estar cumpliendo condena condicional por delito doloso o haber sido suspendido e inhabilitado judicialmente.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con algún miembro del Comité de Contratación o con cualquier funcionario, directivo, servidor público y/o personal de confianza de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección de personal.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto.



Sistema Pensionario:

AFP ()

SNP ()

CUSPP

Dado en la ciudad de..... a los..... días del mes de..... del.....

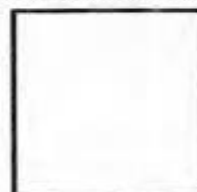


(Firma)

Nombre:

DNI:

C.E:

Huella digital
(índice derecho)